ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NASLY ALEXANDRA CAÑAS DE LA HO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.668.491	CONTRATO No.	311-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 5 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JUAN DEL CESAR		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	POBLACION ATENDIDA: Se cuenta con un total de 31 Personas asignadas de las cuales 13 son de Reintegración y 18 de Reincorporación. se atendieron 13 PPR en estado Activo, del municipio de San Juan del Cesar, Los Haticos, los Ponderes y Villanueva. Se inició con la caracterización de la población levantando los instrumentos de hábitat y tasa de desocupación y se trabajaron acuerdos de la dimensión educativa, productiva y familiar. También se atendieron 15 exintegrantes de las FARC EP de los cuales se les levanto el instrumento de RNR a 10 y se hizo el empalme con las demás personas en proceso de Reincorporación con el acompañamiento del profesional que la venia atendiendo. se fidelizo a la población mediante llamadas telefónicas y búsqueda activa. además, se está realizando visitas domiciliarias de acuerdo a las problemáticas presentadas
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Caracterización: Para este periodo se aplicaron 13 tasas de desocupación, y 8 encuestas de hábital. se identificaron necesidades especificas en cada una de las familias, así como la gestión que se debe realizar para el avance de la población en la ruta de FA especialmente en el municipio de Villanueva. ISUN: Para este periodo se realizaron 3 visitas ISUN las cuales se encuentran en funcionamiento. dos en el sector de comercio y una en el sector pecuario. REGISTO NACIONAL DE REINCORPORACION: Se aplicó el Registro Nacional de Reincorporación a 10 personas en proceso de reincorporación.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	PDT EN EJECUCIÓN: Se trabajaron acuerdos de la dimensión productiva y ciudadanía a una PPR que cuenta con el PDT en ejecución en el municipio de Urumita la Guajira. CONCERTACION Y CARACTERIZACION: Se inició el proceso de caracterización con 13 PPR objeto de creación de nuevo ciclo de PDT donde se priorizarán las dimensiones de ciudadanía, productiva y salud.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	DIMENSION EDUCATIVA: Se identificó la necesidad de gestión de ciclo 1 en el municipio de DIMENSION EN SALUD: Se identificó la necesidad de trámite de salud especificamente traslado de IPS a PPR ubicado en el municipio de Urumita La Guajira. Se realizó contacto con secretaria de Salud y se le socializo a la PPR la gestión para que se acerque a la entidad ya que el trámite es personalizado. DIMENSION PRODUCTIVA: Se concertó acuerdo con 3 PPR objeto de BIE y se les socializo el protocolo para acceso al capital semilla mediante la modalidad de Plan de Negocio.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Gestión Formación Académica: Se realizó gestión educativa e identificó la oferta educativa en el municipio de Villanueva, así como una institución pública en la que se encuentra la oferta de ciclo 1 para vincular 2 PPR y familiares, y personas en proceso de Reincorporación que demanden la oferta.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Matriculas académicas: Se socializo la oferta de ciclo 1 se está pendiente del seguimiento a la materialización de la matricula en este ciclo en el municipio de Villanueva.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	ISUN: Para este periodo se realizaron 3 visitas ISUN las cuales se encuentran en funcionamiento. dos en el sector de comercio y una en el sector pecuario.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	POSTULACIONES: Sé tiene proyectado postular 2 PPR como candidatos para culminaciones del proceso de reintegración.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-28	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NASLY ALEXANDRA CAÑAS DE LA HO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.668.491	CONTRATO No.	311-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 5 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JUAN DEL CESAR		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliac ón según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	SERVICIO SOCIAL: Se socializo con dos PPR la iniciativa de Servicio Social a través de la elaboración de las cartillas ya que una es madre cabeza de familia y puede realizar la labor desde las instalaciones de su vivienda y el otro PPR cuenta con un horario laboral amplio, por lo que no ha logrado vincularse y cumplir con el Servicio social. ambos PPR del municipio de San Juan.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	**Reunión Mensual:** En el primer día se trabajo lo siguiente: Bienvenida del coordinador al equipo de trabajo, ejercicios de apropiación de conceptos de reincorporación, apalancamiento de 2 procesos reincorporación y justicia y paz, recomendaciones de dejar registro de todas las actividades realizadas, se proyectò como seria la ruta de reincorporación teniendo en cuenta capacidades colectivas e individuales, se recomendo el monitoreo de las distintas estrategias durante su ejecución. En el segundo dia se trabajo en la seguridad d ela información y protección de datos personales, en medidas de prevención y seguridad y se finaliza la jornada en asiganciones y reasiganciones 2019. Reunión de Empalme: Se participó de reunión de empalme con el Coordinador y enlace donde se brindó todo el lineamiento para el acompañamiento de la Población en Reincorporación durante el año 2019.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se enviaron los siguientes informes: -Identificación de capacidades ruta de reincorporación -Solicitud de expensas segunda quincena de enero -Árbol telefónico y trayectos -Solicitud de documentos gestión documental -Informes de honorarios enero -Solicitud de expensa extemporánea
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz	Cargue de acuerdos: Se actualizo el estado de cumplimiento de 3 acuerdos de la dimensión productiva y ciudadanía Cargue de ISUN: Se cargaron 3 instrumentos de visita de seguimiento a unidad de negocio.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	ENTREGA GESTIÓN DOCUMENTAL: Se entregaron 3 ISUN y 5 planillas de asistencia. RNR: Se entregó el Registro Nacional de Reincorporación que se le aplico a 10 personas en proceso de Reincorporación.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	LECTURAS DE DOCUMENTOS: Se realizó la lectura de los documentos CONPES 3931, Paz con legalidad y acuerdos finales con las FARC

NASLY ALEXANDRA CAÑAS DE LA HO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): José Nicolás Wild Zuleta

Fecha VoBo: 31/01/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"